Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ACTA DE APERTURA

CONTRATACION DIRECTA Nº10/19 PARA LOS "SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIAS" ID. Nº 359.424.

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay a los veinte y dos días del mes de marzo de 2019, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en la planta baja de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, sito en la Avenida Boquerón esq. Ballivian, siendo las 10:00 horas se da inicio al acto de la apertura de sobres de ofertas correspondiente al llamado de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/19 para los "SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIAS" ID. Nº 359.424,** prevista en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, con la presencia del Señor: Christian Arévalo funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones y el señor oferentes presente.

Se deja constancia que la convocante ha decidido abrir las única oferta presentada en esta fecha debido a la urgente necesidad con la que cuenta el Municipio de proveerse del Bien aquí licitado amparado en lo establecido en la Resolución de la DNCP Nº 522/15.

Acto seguido se procede a la apertura de la única oferta presentada, según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	Nº DE RUC	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	NARVAJA Y ASOCIADOS	2.489.233	149.500.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados en las Bases y Condiciones, conforme a la siguiente planilla:

Nº	Empresa	Formulario de la Oferta	Documentos que acreditan capacidad legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Declaración Jurada Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03	SIPE Nº
1	NARVAJA Y ASOCIADOS	presenta	presenta	presenta	presenta	----------

No habiendo nada que manifestar se da por concluido el acto siendo las 10:06 horas, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas partes, suscribiendo el presente instrumento.

Christian Arévalo
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso